

## Intensifican fiscalizaciones preventivas para evitar el delito de abigeato

**E**n la antesala de la celebración de Fiestas Patrias, la Subsecretaría de Prevención del Delito intensificó los operativos de carácter institucional, junto a personal de la Seremi de Salud de todas las regiones del país, Carabineros y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), y fiscalizadores del Ministerio de Transporte, a fin de prevenir la ocurrencia del delito de abigeato o robo de animales, dada la alta demanda en el consumo de productos cárnicos en esta fecha.

El trabajo ha estado enfocado en la ampliación en la cobertura de los operativos de fiscalización a es-

Los operativos de carácter interinstitucional apuntan a las pesqueras en carnicerías, transporte y centros de distribución de productos cárnicos para acreditar el origen de los insumos.

tablecimientos ganaderos, carnicerías, al transporte de animales, mataderos y centros de distribución, para lo cual, se exige la acreditación de origen de los productos para con-



ocer la trazabilidad de los animales dispuestos para el consumo.

En este sentido, desde el Ejecutivo hicieron un llamado a criancieros y productores a mantener vigente la documentación de los animales para evitar infracciones o multas por parte del ente regulador.

### CONTROLES REGIONALES

A la fecha se han realizado controles en diferentes regiones del país, pero con un foco especial en Ñuble, O'Higgins, Los Lagos y Araucanía. Las autoridades valoraron el aumento de las fiscalizaciones y destacaron que la ciudadanía puede denunciar el abigeato y otros delitos similares de manera completamente anónima al programa Denuncia Seguro, a través del teléfono \*4242 o el sitio web [www.denunciaseguro.cl](http://www.denunciaseguro.cl).

En la Región de La Araucanía se han llevado adelante operativos interinstitucionales en las comunas de Curacautín, Cunco, Freire y Temuco. Puntualmente, en Cunco tras 23 controles vehiculares al transporte, se cursaron 7 infracciones, de las cuales 4 fueron por documentación vencida y 3 por condiciones técnicas de los vehículos.

En Temuco, en tanto, se procedió a la apertura de un sumario y la incautación de 2.290 kilos de carne por estar en proceso de vencimiento y procesada sin rotulación, mientras en la comuna de Freire, se cursó un sumario a una fábrica de cecinas por mantener en mal estado la infraestructura de sus dependencias.